

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

11150 *Anuncio de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia por el que se notifica a la entidad Call España 24H, Sociedad Limitada, la tramitación del procedimiento sancionador con el número de referencia RO 2014/249 y la incorporación al expediente de cierta documentación.*

No habiendo resultado posible la notificación a la entidad Call España 24H, S.L., como interesada en el expediente RO 2013/504, por causas no imputables a esta Comisión debido a que la misma se ha intentado infructuosamente dos veces por los servicios de Correos en la forma prevista en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante, LRJPAC), se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la misma Ley, a notificar por este medio el acto acordado por la instructora de fecha 20 de febrero de 2014 en el marco del expediente sancionador RO 2013/504.

El texto íntegro del mismo estará a disposición del interesado para su conocimiento en la sede de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, sita en la Calle Bolivia, 56, de Barcelona.

Asimismo, se pone de manifiesto que contra el acto de trámite al que se refiere el presente anuncio, no cabe la interposición de recurso administrativo, al no concurrir en el mismo los requisitos establecidos en el artículo 107 de la LRJPAC; no obstante, la oposición al mismo podrá ser alegada por los interesados para su consideración en la Resolución que ponga fin al procedimiento de referencia.

Barcelona, 21 de marzo de 2014.- La Directora de Telecomunicaciones y del Sector Audiovisual de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Alejandra de Iturriaga Gandini.

ID: A140014409-1